



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA N° 009 -2016-GRA/PEMS-GE-OAJ

Arequipa, 14 de enero del 2016

VISTO:

El Oficio N° 012-2016-GRA-PEMS-GGRH del 11 de enero del 2016 del Gerente de Gestión de Recursos Hídricos.

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 30 de diciembre del 2015 se firmó el Contrato N° 160-2015-GE con el CONSORCIO MAJES, para la ejecución de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma – Arequipa".

Que, con Oficio N° 012-2016-GRA-PEMS-GGRH del 11 de enero del 2016 el Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, solicita la designación de inspector de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma – Arequipa".

Que, en cumplimiento del Artículo 159 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF, es necesario designar al Inspector de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma – Arequipa".

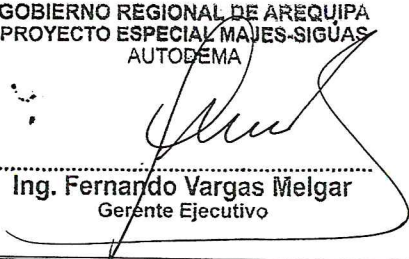
Que, con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerente de Gestión de Recursos Hídricos, Jefe de Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Designar al Ingeniero Ludgardo Vega Valencia, como Inspector de la Obra "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para Establecer Riego Tecnificado de Alta Eficiencia, Sector B-1 Irrigación Majes, distrito de Majes, Caylloma – Arequipa".

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

